

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves 23 de Agosto de 1900

Año XXIX. Núm. 8.235

Ideas sobre la defensa

DE MENORCA

Y OBSERVACIONES Á LA OBRA «LA MARINA MILITAR EN ESPAÑA»

(Conclusion)

Entiéndase bien que lo que acabamos de decir se refiere á los desembarcos en islas de reducida superficie y de expediciones necesarias para emprender en tierra operaciones; los desembarcos de tripulaciones de escuadra son de otro género y están en muy distintas condiciones, pues no se pueden hacer mas que para objetivos pequeños y golpes de mano, cuyo éxito no es duradero, pero téngase en cuenta que las condiciones de los modernos buques, no les permiten, sobre todo en la mar, desprenderse mas que de muy escaso número de hombres, en términos que, para que mil de éstos puedan permanecer por mas de veinticuatro horas en tierra, se necesita una escuadra poderosísima. Al jefe de la defensa toca no dejarse engañar por los amagos, fáciles por otra parte de descubrir, y no ordenar precipitadamente mas movimientos de tropa que los precisos, contando siempre con una reserva bien situada.

Contra estas intenciones deben prevenirse las obras de defensa, no sólo por la disposición cerrada, sino también por el terreno en que se emplacen. De los ataques que por tierra puedan sufrir por la expedición de desembarco, les han de librar las tropas de la defensa móvil, y dado el caso, que no debe llegar en una defensa bien organizada, de que el enemigo avanzara por tierra, hay que disputarle el terreno palmo á palmo, y entonces, con el tiempo que esto da, se ejecutarán las obras previamente estudiadas y proyectadas, reforzando y aumentando las del costado por donde se presenta el ataque.

Este es el criterio que entendemos debe seguirse en los puertos de las Baleares que se propone defender, y en los que no juzgamos necesarias para el frente de tierra obras permanentes de entidad, bastando con las parciales de cada batería ó grupo de ellas, que en donde existan próximas se unirán por un atrincheramiento.

Pero como el objetivo de Mahon será sin duda tenazmente mantenido por el enemigo, es preciso en este puerto sostener á todo evento el dominio de los dos costados de la boca del puerto, asegurando de este modo la posesión de él, y para ello no hay que escatimar ninguno de los elementos de que el arte defensivo pueda echar mano, y caso de que por razones económicas ú otra causa, no pueda darse á los dos igual fuerza, se extremará en uno de ellos, para hacerlo el reducto de seguridad, escogiendo naturalmente aquel en que el terreno ofrezca mejores condiciones.

Parécenos con lo dicho haber demostrado de modo que no deje lugar á du-

da la relativa facilidad de la defensa de estas islas, y que los gastos que para ello sean necesarios, no representan para la Nación mas que un esfuerzo, no un sacrificio.

Si así se hiciera, además de asegurar a posesión de ellas y facilitar la defensa de nuestra rica costa levantina, podríamos también, sin necesidad de poderosa escuadra, dominar en el estrecho, no materialmente, porque para ello se necesitan numerosos y potentes acorazados, pero sí realmente, puesto que con los torpederos y cruceros acorazados rápidos, se impedirían los abastecimientos que por allí tuvieran que entrar, pues nos parece que Cadiz, Tarifa, Algeciras, Ceuta, Cartagena, Baleares y el puerto de refugio de torpederos que debía crearse en Chafarinas, son puntos perfectamente situados para operar. Contamos con Algerias, porque en caso de neutralidad de Inglaterra, no habría en ello obstáculo, y de no existir esa neutralidad, para anular el peñon, no basta querer hacerlo.

Si al tratar de la defensa de este archipiélago, hemos descendido á fijar número de torpederos de la defensa móvil, no es porque nos juzguemos con voto en esta materia; es porque partiendo de los propuestos por el señor Chacon los hemos distribuido con arreglo á la importancia relativa de estas islas.

Pero repitiendo la salvedad de nuestro voto, diremos que como están tan íntimamente ligadas la defensa terrestre con la marítima, no es posible hablar de una de ellas sin contar con la otra, y que la falta de nuestros conocimientos en marina, no puede excusar la de los militares, que nos aconsejan no admitir por ningún concepto la defensa pasiva, por cuya razón no nos convencen los acorazados guardacostas en la forma que se proponen. Por su número, en Mahon no pueden oponerse á una escuadra de ataque, y por sus condiciones no pueden sumarse en tesis general á los acorazados de combate como en la práctica sería preciso hacerlo; el guardacostas nos parece que encaja en las naciones que pueden contar con elementos para todo; en las naciones pobres, y que como la nuestra tienen mucha extensión de costas é islas á que atender, hay que escoger los buques que puedan servir en el mayor número de casos y no contar con es tacionar mas que lo absolutamente indispensables; por eso nuestra opinion se inclina á los cruceros acorazados que cuestan mas que lo que un guardacostas, y en cambio en bloqueos harán lo que pueden hacer éstos, y con la ventaja de rehuir el encuentro cuando les convenga y en escuadra son fuerza efectiva en combate por su velocidad, como demuestra el contraalmirante Fournier. Seducidos por sus teorías, llegamos á preferir los acorazados cruceros á los acorazados de combate, es decir, que á igual desplazamiento y po-

tencia ofensiva, sacrificaríamos parte de la protección á la velocidad. Con ésta se es dueño de combatir cuando las circunstancias lo aconsejen, cumpliendo así los preceptos del arte de la guerra, y sin que por ello sufran menoscabo las cualidades militares; sin la velocidad, habrá ocasion en que se vaya á la lucha, no cuando el almirante lo crea conveniente, sino cuando á ello obliguen presiones, que no porque no deban ser despreciadas, dejan en muchos casos de forzar el ánimo aceptando el combate á lo Quijote, estrellándose contra la pared.

Antes de terminar este escrito, creemos imprescindible llamar la atención, acerca de la Capitalidad del archipiélago. No es posible en la guerra ordenar ciertas cosas mas que estando en contacto inmediato de los elementos con que hay que operar, y como el jefe debe hallarse en donde las operaciones han de tener el mayor desarrollo, creemos que de ser el mando supremo único para todas las islas, debe tener su residencia en Menorca, que es la principal, como propone en un concienzudo estudio sobre la *Defensa marítima de las Baleares*, el teniente de navío D. José Riera y Aemany. A la conveniencia militar, hay que añadir la política, para prevenirse contra subterfugios canchillerescos que hemos visto recientemente, y aún quizás fuera mas conveniente, que militar y administrativamente no formaran una provincia, sino que cada una de las islas pasara á depender de la Península con la cual tenga comunicaciones mas frecuentes.

Mahon, 14 junio de 1900.

JOAQUÍN PASQUAL.

(De la *Revista Científico Militar*.)

CORREO DE HOY

TELEGRAMAS

Paris 21.—«The New York Herald», en su edición de Paris, publica importantes telegramas relativos á la campaña de China, que son comentados en sus todas partes.

Uno de los despachos está fechado el día 17 en Pekin y llegado á Shanghai el 20, desde donde ha sido reexpedido para Paris.

Contiene detalles interesantes acerca de la toma de Pekin por las tropas aliadas.

Dice que á pesar del acuerdo que habian tomado los comandantes respectivos de los ejércitos aliados de que ninguno de ellos avanzara sin contar con los demás, lo cierto es que las tropas rusas se adelantaron el día 14 al amanecer para poder atacar primero las fuertes de Pekin.

Así lo realizaron, atacando uno de los fuertes de la capital con el intento de tomarlo, pero no pudieron conseguirlo.

A las tres y media de la tarde las fuerzas inglesas y norteamericanas penetraron en la ciudad por la puerta próxima á las legaciones extrangeras.

Los chinos en un principio opusieron bastante resistencia, pero fueron cediendo hasta entregarse á la fuga.

Los japoneses, á su vez, lucharon todo el día delante de una de las puertas de Pekin, siendo el punto donde se sostuvo mas sangriento el combate.

Los chinos sufrieron bajas de gran consideración.

Al entrar las tropas aliadas en Pekin, encontraron á los extranjeros de las legaciones, salvos.

Como es de suponer, se desarrollaron entonces escenas conmovedoras entre los diplomáticos y sus respectivos compatriotas.

Paris 21.—Los diplomáticos europeos han declarado que han sufrido mucho durante el sitio de los chinos y que tenían casi agotadas sus municiones.

El ministro de los Estados Unidos ha añadido que los chinos intentaron la víspera de la llegada de las fuerzas europeas un último esfuerzo para apoderarse de las Embajadas.

A pesar de que el príncipe Chieng, presidente del Suo Li Yamen—según él ha manifestado—había dado orden de que cesaran en sus ataques, los chinos comenzaron una nueva y vigorosa batalla contra las legaciones.

Los extranjeros ya habian perdido todas las esperanzas, pues estaban agobiados por el hambre y por las demás fatigas que les hacían sufrir sus tenaces enemigos.

A tardar un día mas la llegada de las tropas aliadas, seguramente hubieran sido asesinados por los fanáticos chinos.

El ministro norteamericano agrega que el movimiento estaba alentado por el gobierno chino.

El príncipe Chieng á pesar de mostrarse favorable á los extranjeros, es amigo de la Emperatriz y seguramente dirigía dichos ataques.

Es inexacto que la Emperatriz proveyese de alimentos á los extranjeros sitiados.

Por el contrario, su conducta ha sido muy indiferente por la suerte de los extranjeros.

Lo único que hizo fué enviar unas legumbres en cantidades muy escasas para los extranjeros.

Los diplomáticos tomaron aquel presente como burla y se negaron á admitirlo devolviéndolo á la Emperatriz.

Paris 21.—Las bajas sufridas por los extranjeros de las legaciones de Pekin durante el sitio, son 68 muertos y 170 heridos.

Nueva York 21.—El gobierno de Washington ha recibido un nuevo despacho del almirante norteamericano en China, M. Reyne, y otro del jefe de las

fuerzas de tierra de aquella nación.

Comunican la entrada de las tropas europeas en Pekín, añadiendo que los norteamericanos tuvieron siete muertos durante el sitio de Pekín y otros siete á la entrada.

Londres 21.—Según un despacho de origen chino, por orden de la Emperatriz han sido decapitados tres altos funcionarios del Celeste Imperio, entre ellos el presidente del Consejo de Administración civil y un ministro del Sun Li Yamen.

Por orden del príncipe Chieng ha sido encarcelado Yung Lu.

El Emperador y la Emperatriz están á 60 millas de Pekín.

Agrega el despacho que el virrey Li-Hung-Chang partirá hacia el Norte.

Londres 21.—Despachos de Shanghai dicen que un funcionario chino ha manifestado que el Emperador y la Emperatriz habían salido de Pekín dos días antes de la entrada de las tropas aliadas, llevando consigo el tesoro del Imperio.

Londres 21.—El embajador de China en Londres ha recibido un telegrama de su Gobierno confirmando la fuga del Emperador y la Emperatriz antes de la llegada de las tropas europeas.

París 21.—La prensa austriaca hace constar que el objeto de las potencias en los asuntos de China no era tanto la liberación de los extranjeros de Pekín como el restablecimiento de la tranquilidad y del orden.

La primera parte ya se ha logrado.

Para el segundo objeto se cuenta con el general Waldersee quien tiene una alta misión que cumplir en aquellas tierras.

Colonia 21.—Según informes de «La Gaceta», de Magdeburgo, en los centros oficiales y diplomáticos es general la creencia de que los asuntos de China tomarán muy pronto un giro que hará innecesario, ó cuando menos su perfluo, el mando en jefe de las tropas aliadas encomendado al general conde de Waldersee.

Añade dicho periódico que el Gobierno francés ha enviado dos buques de guerra á Shanghai con tropas de desembarco para proteger el consulado de Francia y los súbditos franceses, y que otras potencias tienen igualmente el propósito de enviar tropas á Shanghai.

París 21.—La agencia Echanger publica un importante despacho que le ha dirigido su corresponsal en Tánger, manifestando que el Gobierno de Marruecos ha enviado una nueva circular á las potencias.

En este documento hace constar el Gobierno del Sultan su protesta contra la anexión á Francia del Touat, al Sud de Argelia, y de otros territorios de la Berberia.

Marruecos pide á las potencias amparo contra estas pretensiones codiciosas de Francia.

Esta grave noticia ha sido muy comentada y ha producido mucho efecto en la opinión.

Algunos temen futuras complicaciones en la cuestión de Marruecos.

Roma 21.—Los Reyes de Italia, Víctor Manuel III y Elena, empezarán en

breve las visitas á las principales cortes de Europa.

La primera de éstas se hará al Emperador de Alemania y la siguiente al Czar de Rusia.

Londres 21.—El corresponsal de «The Daily Mail» en Hong-Kong dice que cerca de allí se han producido violentos desórdenes que se teme se extiendan por la ciudad.

Roma 21.—Hoy ha llegado el generalísimo de los aliados, conde de Valdersee, de paso para Nápoles, donde debe embarcar para China.

Mañana celebrará una conferencia, á la que se atribuye mucha importancia, con el Rey Víctor Manuel y con el ministro de Negocios Extranjeros, señor Visconti Venosta.

Londres 21.—Desde Middelburgo dicen que el Presidente del Transvaal, Mr. Krüger, se encuentra actualmente en Nelspruit.

Telegramas de Pretoria hablan de un combate librado ayer á ocho millas al Este de aquella ciudad.

El despacho no da detalles acerca del resultado del encuentro.

Según telegrafían de Capetonw, ha sido señalada la presencia de los generales boers Dewet y Delarey, con las fuerzas de su mando, á veinte millas al Norte y al Este respectivamente de Pretoria.

Las tropas inglesas se preparan á envolverlos y cortarles la retirada, pero en vista de lo que hasta ahora ha ocurrido se duda que alcance éxito la intentona.

Aunque se ha tratado de ocultarlo, se sabe por noticias procedentes de origen boer, que el ejército de los republicanos se apoderó en sitios diversos de 29 carros y 2 trenes cargados de provisiones de todas clases, haciendo á la vez bastantes prisioneros á los ingleses.

Londres 21.—Telegramas oficiales de Tokio dicen que los japoneses, después de entrar en Pekín, tomaron posesión del Palacio imperial y enviaron tropas para guardar el Palacio.

Los chinos les atacaron fuertemente y el combate dura todavía.

El Estado Mayor japonés ocupa en Pekín el edificio de su legación.

La division japonesa se halla acampada en las cercanías de Pekín.

Londres 21.—«The Daily News», en un telegrama de Shanghai, dice que la interrupción de las comunicaciones telegráficas con Pekín, se debe á una inundación.

Londres 21.—La Reina Victoria ha telegrafiado á los marinos ingleses de Pekín felicitándoles por su heroísmo y manifestándoles su júbilo y agradecimiento á la Providencia por la liberación de los extranjeros.

Dice también que tomó parte en las penas y esperanzas de los sitiados.

Roma 21.—El Gobierno italiano ha recibido un importante telegrama de Takou, fechado el 18 y expedido por el comandante del crucero «Leisecmas», manifestando que aquel día por la mañana los aliados continuaban combatiendo á los chinos en las calles de Pekín.

Añade que de Pekín piden con urgencia refuerzos á Takou.

Cuatrocientos soldados italianos de infantería de marina salieron á marcha forzada para la capital del Celeste Imperio.

París 22.—Londres.—Telegrafían al «Daily Mail» desde Shanghai, con fecha del 21, que los aliados entraron en

la ciudad santa, después de un encarnizado combate y haciendo volar con dinamita las murallas de la ciudad. Ayudaron eficazmente á los aliados 4.000 cristianos indígenas. Las banderas de los aliados ondean en el palacio imperial. Los chinos resisten todavía y se trababan repetidos combates en las calles.

Las legaciones resistieron adquiriendo municiones de los chinos.

Gacetilla

El termómetro ha marcado hoy 28°0' la máxima y 23°2' la mínima.

En las últimas horas de esta tarde ha caído ligera lluvia sobre esta ciudad, cruzando el espacio exhalaciones eléctricas acompañadas de truenos. El cielo está brumoso.

EL BIEN PÚBLICO, atento á los intereses morales y materiales de Menorca, estima en mucho el propio decoro y la acrisolada honradez que inspira sus actos, para rebajarse á refutar ciertas *belluquerías*, de intención aviesa, que se han publicado en esta ciudad con intención de zaherirnos empleando medios rastreros y bajos.

La opinión, más sensata, es el supremo árbitro en las lides periodísticas y á ella sólo le es dado juzgar la razón de las cosas que á su recto criterio fiamos.

A quien pretende desvirtuar y amalgamar con comentarios intempestivos nuestra segunda gacetilla del martes último... ¡se le desprecia!

Con verdadera satisfacción consignamos que en el *Certámen Naval* que acaba de celebrarse en Almería, han dado brillante muestra de los vastos conocimientos técnicos que de la armada poseen, nuestros distinguidos amigos el alférez de navío D. Pedro Cardona Prieto y el segundo comandante de la sección torpedista de este puerto, Teniente de navío D. José Riera Alemany, habiendo alcanzado el primero de estos señores el «premio de honor» y un «accésit» el segundo.

Del señalado triunfo que para los Sres. Riera y Cardona significan estas distinciones, dan testimonio el interés y verdadera resonancia que en la Marina ha tenido el *Certámen Naval* de Almería.

El señor ministro de Marina ha nombrado al almirante D. Pascual Cervera para que le represente en el acto de la repartición de premios, que tendrá lugar el sábado 25 del actual. Asimismo, en representación de la Marina de guerra, se han circulado las órdenes oportunas para que esté dicho día en el puerto de Almería el guardacostas acorazado «Vitoria».

Creemos innecesario mencionar la íntima satisfacción y el justo orgullo de que estarán poseídos en este momento los Sres. Cardona y Riera, por el brillante éxito de sus trabajos, enviándoles desde estas columnas entusiasta felicitación.

Para durante las próximas fiestas que celebra el anejo pueblo de S. Luis, el próximo domingo, abrirá sus puertas al servicio público, en la calle Mayor del mismo pueblo, el acreditado café restaurant «Novedades», donde se servirán desde el sábado toda clase de comidas, bebidas y refrescos á precios módicos.

En dicho establecimiento se ha habilitado un local, para que los señores ciclistas puedan depositar sus bicicletas con seguridad, mientras recorran ellos la población; ventaja que pueden aprovechar los excursionistas que hacen uso de dichas máquinas locomotoras.

Ha sido indultado, de real orden, del resto de la pena que sufre en la Penitenciaría de la Fortaleza de Isabel II, el corrigiendo Francisco Porcel Herrera.

En carta particular, que ha recibido uno de nuestros compañeros, hemos sabido que los distinguidos artistas don Joaquín Núñez y D.^a Carmen Roig, que cuentan en esta ciudad con numerosos amigos y generales simpatías alcanzadas durante sus campañas teatrales en nuestro Principal, han contraído matrimonio en Barcelona, desde donde salieron el 19 del actual para Santander, al objeto de embarcarse el 22 para la capital de la República mejicana, en cuyo teatro principal, actuarán durante una temporada de seis meses, en condiciones ventajosísimas.

Deseamos á los nuevos cónyuges toda suerte de felicidades en su nuevo estado, y honra y provecho en la campaña artística que tienen en perspectiva.

Por creerlo de interés para varios padres de familia, publicamos á continuación las dos Reales órdenes que publica la Gaceta del día 21 del actual:

«Ilmo. Sr., S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer se exima del requisito de la edad de 16 años señalado por el art. 3.º del Real decreto de 28 de Julio último, para poder matricularse en Facultad á los alumnos que hubieran seguido sus estudios de la segunda enseñanza por el R. D. de 12 de Julio de 1895, que no exigía los diez años de edad para ingresar en la misma.»

«S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer por este solo año, y como ampliación á las Reales órdenes de 6 y 7 del corriente

1.º El examen de ingreso en Facultad será solicitado por los alumnos en el Centro docente oficial, en el cual deberán comenzar sus estudios universitarios.

2.º Se prorroga hasta el 20 del próximo Septiembre el plazo para poder solicitar la inscripción del examen de ingreso de Facultad.

3.º Se prorroga hasta el 15 de Octubre venidero el plazo para poder efectuar la matrícula ordinaria en Facultades.

4.º Los exámenes de ingreso de Facultad no terminarán hasta que lo hayan celebrado todos los alumnos que lo soliciten dentro del plazo que se amplía; y

5.º Los exámenes y grados comenzarán en todos los institutos el 1.º de Septiembre próximo, dando preferencia á los ejercicios de grado y á los exámenes de asignaturas del último grupo.»

En los escaparates del establecimiento de bisutería La Mariposa, situada en la calle de la Arveleta, se halla expuesta al público una sandía que pesa 42 libras y media, recogida en el predio S. Uber Vey del término de Ferreñías.

Ha sido negada de R. O. la gracia de indulto del resto de la pena que sufre el corrigiendo de la Penitenciaría de la Fortaleza de Isabel II, Ceferino Orejudo Gutiérrez.

Bajo el siguiente programa ejecutará de 9 á 11 de esta noche en el paseo de Isabel II, la música del Regimiento de Baleares núm. 2. las piezas que á continuación se expresan:

- 1.ª Paso doble «Gallego».—Cinna.
- 2.ª Walses «Bien Amados».—Waldtenffel.
- 3.ª Overtura «Raymond».—Thomas.
- 4.ª Potpurri «El Ferrocarril».—Llorens.
- 5.ª Polka «L'Esprit Français».—Waldtenffel.
- 6.ª Paso doble «El Aristócrata».—Pozo.

En el mes de octubre próximo, con motivo de las fiestas de Nuestra Señora del Rosario, se celebrará una exposición provincial de pintura, dibujo, fotografía y labores de mujer en Las Palmas de Gran Canaria. En la exposición podrán figurar los trabajos de los artistas y aficionados de la Península é islas Baleares, pero no podrán optar á premios; y todas las obras han de ser entregadas á la comision organizadora, plaza de Santo Domingo, Las Palmas, antes del 25 de septiembre próximo venidero.

Para el abasto de esta ciudad ha conducido el vapor correo «Menorquin», doce carneros.

En dicho buque ha llegado un grupo de gitanos de ambos sexos.

¡Ojo alerta con esos huéspedes que ningún bien pueden reportar á la población!

El aplaudido «Terceto Aragonés» concurrirá el lunes próximo, de 5 á 8 de la tarde, en el pintoresco Merendero del Fonduco, donde ejecutarán escojidas piezas de su repertorio, en concierto de despedida de Mahon.

Los hermanos Martin dedican esta sesion de laud, guitarra y bandurria al bello sexo de esta ciudad, encareciéndole la asistencia al favorecido Merendero el próximo lunes.

Dichos concertistas, después de recorrer algunos pueblos de esta isla durante la semana próxima, embarcarán en Ciudadela con rumbo á Argel.

Habiéndose dispuesto por la Direccion general de contribuciones que la cobranza de las cédulas personales de las Clases Pasivas se verifique en lo sucesivo por los Recaudadores respectivos del impuesto, el señor Interventor de Hacienda ha hecho presente á los señores preceptores que tienen sus haberes en esta provincia, la obligacion que tienen de proveerse en la cédula personal correspondiente, durante el próximo mes de Septiembre, expedida por los Alcaldes ó recaudadores de sus respectivas localidades; la que deberá ser exhibida en los primeros dias de octubre al hacer efectiva la mensualidad correspondiente sin cuyo requisito no se abonará cantidad alguna por las Depositarias de esta provincia.

Se halla vacante y ha de proveerse por oposicion la cátedra especial de francés del Instituto de esta ciudad, dotada con el haber de 3.000 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus soli-

citades en la Secretaria de este Instituto en el improrrogable término de tres meses, á contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta», acompañadas de los documentos acreditando su capacidad legal y los méritos y servicios que les convenga justificar, debiendo además entregar al Tribunal un trabajo de investigacion ó doctrinal propio y el programa de la asignatura al presentarse para dar comienzo á los ejercicios, sin cuyo requisito no podrá ser admitido á los mismos.

Se ha resuelto que los intereses ya liquidados de los valores del Estado, que figuran en los balances de Bancos y Sociedades estén sujetos al pago del impuesto sobre utilidades.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, se ha concedido retiro y permiso para que pueda fijar su residencia en Ciudadela, el capitán de infantería, don Francisco Sánchez Díaz, asignándole en definitiva el sueldo mensual de 225 pesetas, que le será otorgado por la Pagaduría de la Direccion de clases pasivas de Baleares.

El número 20.294 del sorteo de la Lotería Nacional verificado el 20 ha sido agraciado con el segundo premio y ha correspondido á Barcelona.

El billete de aquel número fué repartido en décimos sueltos—excepto tres que tomó un señor comandante de irganieros—entre asiduos clientes, por un camarero del café de Novedades.

Hasta ahora se han vendido ya, la mayor parte para el extranjero, 1.049 billetes de la lotería de Navidad por valor de pesetas 1.049.000.

Esta venta acusa un aumento de pesetas 478.500 sobre la de igual periodo del año anterior.

Come se ve, el premio de 20 millones de reales, aunque el billete cuesta 1.000 pesetas hace su efecto en beneficio del Tesoro.

En el día de ayer, el Ilmo. y Excelentísimo Sr. Obispo diocesano, consagró, en la iglesia de S. Agustín en Ciudadela, sesenta aras; celebrándose, después de las ceremonias prevenidas en la Rúbrica, el Santo Sacrificio de la misa.

En el vapor-correo «Menorquin», ha llegado D. Rafael Ceferino, ventajosamente conocido como artista en esta ciudad, al objeto de activar las diligencias oportunas para la próxima temporada teatral en el casino «El Consey», teniendo en la actualidad ocasion propia de formar una buena compañía, para el mejor éxito de la temporada próxima.

En el alarde celebrado ante la Excelentísima Audiencia de este territorio para ser sometidas al Tribunal del Jurado, figuran pertenecientes al partido de Mahon las dos causas siguientes: Una contra Margarita Torres sobre imprudencia, y otra contra Juan Mir sobre desacato á la autoridad por medio de la prensa.

El domingo último falleció repentinamente en el punto conocido por Carreró de Santa Bárbara, el vecino de Ciudadela Sebastián Monjo, cuyo cadáver, por disposicion de la autoridad competente, fué levantado y sepelido en el Cementerio Católico de aquella ciudad.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

«La Gaceta Meteorológica», de Escozaco, anuncia las siguientes variaciones atmosféricas, para los dias que restan de esta segunda quincena de Agosto:

Dias 21 al 23.—Regirá en ventoso, tronadas y descenso de temperatura.

Dias 24 al 26.—Tronadas y vientos del O.

Dias 27 al 29.—Con antelacion ó retraso de algunas horas, tempestades en Cataluña, Aragon, Vascongadas, Navarra, Valencia; Murcia y Andalucía. Accion refleja en las Castillas.

Dias 30 y 31.—El mismo régimen y vientos tempestuosos del O. pedriscos y alguna inundacion. En las costas temporales.

Cotizacion oficial

Madrid 22 —4 t.

| | |
|--------------------------|---------------|
| 4 por ciento interior. | 72'95 |
| Idem Exterior. | 00'00 |
| Idem Amortizable. | 00'00 |
| Billeres Hip. Cuba, '86. | 86'50 |
| Idem id. del 90. | 72'30 |
| Acciones Banco España. | 000'00 |
| Comp. Arrend. Tabacos. | 000'00 |
| Aduanas. | 00'00 |
| Filipinas. | 00'00 |
| Berlín. | 000'00 |
| París á la vista. | 28'60 á 28'65 |
| Londres á la vista. | 32'35 á 00'00 |
| Idem á 80 dias vista. | 00'00 á 00'00 |
| Idem á 90 id. id. | 00'00 á 00'00 |

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—San Felipe Benicio confesor.

Santo de mañana.—Santos Bartolomé apóstol y Aurea virgen.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. del Remedio en S. Francisco.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 22. Un despacho oficial recibido en Londres comunica que los japoneses se establecieron en el palacio oficial de Pekin, cuya guarnicion resistió bastante. Añade que sigue el combate entre aliados y chinos. Los japoneses, además ocupan su legacion y las poblaciones cercanas á la capital.

Un despacho de Shanghai comunica que, según noticias oficiales, han sido decapitados tres funcionarios imperiales; dos de ellos eran miembros de la secretaria imperial, y presidente del Consejo civil el tercero.

El emperador y la emperatriz han sido secuestrados. Hallanse en poder del príncipe Tuan, á 60 millas al O. de Pekin.

Según comunican de Washington, Li-Hung-Chang, ha pedido al gobierno de los Estados-Unidos que designe á su ministro en Pekin mister Conger para tratar las condiciones de la paz.

Madrid 22.

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde se ha hablado del viaje de los Reyes, noticiándose la próxima llegada de la escuadrilla al puerto de la Coruña.

Se ha denegado el indulto que tenían solicitado en su favor, á dos reos condenados á sufrir la pena capital en las provincias de Salamanca y de Toledo.

En el propio Consejo acordóse votar un crédito de 200.000 pesetas, con cargo al ministerio de Hacienda, para atender á los gastos de recauñacion de monedas de plata de las que fueron nuestras colonias de Filipinas y Puerto Rico.

Madrid 22.

Ha fondeado en aguas del Ferrol el crucero acorazado ruso «Kabrai», destinado por el czar Nicolás á saludar á los Reyes de España en su visita á aquel puerto.

Londres.—Algunos periódicos hablan de un complot tramado por los boers en Pretoria para apoderarse de la persona de lord Roberts, conspiracion por la cual se hicieron varias detenciones por la policia inglesa. Ultimamente se ha desmentido la noticia.

Madrid 23.

Coruña.—Anoche fondeó en este puerto el yate «Giralda» que conduce á la real familia de España.

Pocos momentos después de la llegada de este buque, se divisó el resto de la escuadrilla siguiendo la misma ruta que conduce al puerto.

En los muelles multitud inmensa ha aclamado á los Reyes.

La infanta Teresa ha sufrido ligera indisposicion.

Madrid 23.

Coruña.—A la llegada del «Giralda» fué tal la aglomeracion de lanchas en el puerto, que una de ellas fué á chocar con el yate real, yéndose á pique.

Afortunadamente, no hubo desgracias personales en este accidente, aparte el natural susto y remojon que sufrieron los tripulantes de la referida lancha.

Madrid 23.

Coruña.—SS. MM. han desembarcado hoy paseando por la ciudad, al objeto de visitar los edificios públicos y notables de la poblacion, siendo muy agasajados.

Están haciéndose los preparativos necesarios para dar brillantez á la serenata marítima fantástica, anunciada para esta noche. Hay verdadero empeño en que esta serenata resulta una fiesta maravillosa.

Se encuentra muy mejorada en la indisposicion que le aqueja la infanta Teresa.

Por qué es fuerte Inglaterra

Según la estadística publicada por el Lloyd donde, como es sabido, están inscriptos los menores buques del mundo, navegan en la actualidad 58 vapores con un andar de 20 ó mas millas, de los cuales hay 30 ingleses, 7 franceses, 6 belgas, 5 alemanes, 4 americanos, 3 holandeses y 1 ruso.

34 vapores de un andar de 19 1/2 millas: son ingleses 21; rusos 4; franceses 4; belgas 2; alemanes 2; holandeses 1.

8 con un andar de 18 1/2 millas: 5 ingleses y 3 alemanes.

39 con andar de 18 millas: ingleses 33; holandeses 3; alemanes 2; rumano 1.

26 de 16 1/2 millas: 13 ingleses; 12 franceses, y 1 alemán.

64 de 17 millas: 32 ingleses, 5 franceses; 5 americanos; 4 italianos; 3 japoneses; 3 belgas; 1 holandés, y 1 alemán.

23 de 16 1/2 millas: 15 ingleses; 5 franceses; 1 americano; 1 alemán, y 1 italiano.

70 de 16 millas: 41 ingleses; 10 americanos; 7 alemanes; 3 franceses; 3 austriacos; 3 italianos; 2 españoles, y 1 rumano.

En resumen arroja un total de 322 vapores, con un andar comprendido entre 16 y 20 ó mas millas, de los cuales corresponden a Inglaterra 202; Francia 35; Alemania 22; América 20; Bélgica 8; Holanda 8; Italia 8; Rusia 5; Austria 3; Japon 3; España 2, y Rumania 2.

La prensa francesa de 1900

Según «Le Temps», se publican actualmente en París 2.790 periódicos y

revistas, observándose un aumento de 105, 203 y 463, con relación á los años 1899, 1898 y 1897.

Los periódicos políticos aparecen en escasa minoría; solo tienen ese carácter 164, subdivididos en esta forma: 68 republicanos, 30 radicales ó socialistas, 60 conservadores, 8 nacionalistas-antisemitas y 42 de diferentes matices.

Desde el punto de vista de la periodicidad, las 2.790 publicaciones se reparten así: 146 diarios, 753 semanales, 42 bisemanales, 8 trisemanales, 915 mensuales, 428 bimensuales, 31 trimensuales, 112 trimestrales, 5 semestrales, 65 seis veces al año y 285 de periodicidad irregular.

De los 146 diarios, sólo tienen carácter político 81; el resto lo constituyen: un diario de Administración, uno de agricultura, cuatro de anuncios, dos de automovilismo, uno de Bellas Artes, dos coloniales, ocho de comercio, tres de defunciones, uno de economía política, uno feminista, 13 de asuntos financieros, dos ilustrados, uno de enseñanza, cuatro de jurisprudencia, cuatro de literatura, uno de matrimonios, uno de Medicina, uno militar, tres de provincias y extranjero, dos de novelas, uno de ciencias, uno «sport» y cuatro de teatros.

Las revistas, en número de 85, se dividen en la siguiente forma: 17 semanales, 32 bimensuales, 76 mensuales, 28 trimestrales, 13 que se publican seis veces al año y 19 de aparición irregular.

Esto por lo que se refiere á París; en Francia y sus colonias existían en 1.º de Agosto de 1899 4.051 periódicos, habiendo disminuido algo esa cifra en igual fecha del año corriente.

PASATIEMPOS

Decía Gedeon á un amigo suyo:

—En verano no leo en los periódicos mas que los telegramas de última hora.

—¿Por qué?

—Porque siempre contienen noticias frescas.

—Zefío—decía una gitana á un escribano—¿cuándo va ozté á poné en la calle á mi churumbelito?

—Pronto; pero es preciso que traiga usted cuatro pliegos de papel sellado.

—Paisano, ¿vásté á jasé alguna cometa?

Movimiento del Puerto

Entrados el 23

De Barcelona y Alcudia, vapor correo «Menorquín».

Despachados el 23

Para Barcelona, vapor alemán «Varsin», capitán Mr. N. Trulsen, con 44 tripulantes y carga general.

Pasajeros llegados de Barcelona y Alcudia en el vapor correo «Menorquín», fondeado esta mañana á las once:

DE BARCELONA

D. Antonio Abadal, esposa y dos hijos; Gaspar Ibañez y dos hijos; Pedro Comellas; José Moll y esposa; José Panadés; Antonia Duque; Olegario Balil; Miguel Hernandez, Javier Palaudarias; Isabel Alvarez y dos hijos; Maximo Cadavit; Bernardo Taltavull; Luis Grau; Juan Moll; Miguel Hernandez; Marcelino Pavill; Tomas Martinez; Dolores Sintés; Baudilio Costa; Matias Zaragoza; Ramon Biale; Rafael Amaller, esposa e hijo; un individuo de tropa; Juan Llambias; Rafael Ceferino; Francisco Costa, y Mercedes Mercadal.—Total, 37.

DE ALCUDIA

D. Ignacio Cortés; Vicente Torres; Francisca Vallori; Francisca Martorell; Ricardo Mir; Faustino Mir; Juan Pons; Miguel Quetglas, y Juan Gomila.—Total, 9

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

ARBITRIOS

Rectificados los padrones de los arbitrios municipales establecidos sobre toldos y rótulos para el año actual, quedan expuestos al público por espacio de diez dias en la Secretaría del Ayuntamiento para efectos de reclamación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahon 22 de Agosto de 1900.—El Alcalde, Guillermo Pons Alzina.

Alcaldía de Mahon

CONSUMOS

Para el lunes próximo día 27 del corriente mes, á las doce de su mañana, está convocada la Junta administrativa de consumos al objeto de oír y fallar lo que correspondiera en el expediente que se instruye por aprehension de tres barriles conteniendo aproximadamente en junto unos ciento ochenta litros de alcohol de noventa y tres grados centesimales hallados en la cochera núm. 24 de la calle de Mercadal el día 17 del corriente mes.

Por la presente se cita á los que se crean con derecho á la mencionada especie para que concurren al acto con las pruebas que crean convenientes, debiendo nombrar un vecino que en concepto de vocal forme parte de la indicada Junta.—Mahon 21 de Agosto de 1900.—El Alcalde, Guillermo Pons

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: **TREINTA MILLORES**

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.

FIJAD BIEN LA ATENCION

FOTÓGRAFOS

Y

AFICIONADOS Á LA FOTOGRAFÍA

Para encontrar en ésta:

Placas fotográficas Lumiere de las medidas mas usuales; Películas transparentes para positivas; Marfilinas para idem; Seda y tela fotográfica; Amidol; Sulfito sosa anhídrico; Papel aristotípico para virar de tres colores, rosa, blanco y violeta; Sal viro-fijadora Urania, al cloruro de oro, en botes de 1/4, 1/2 y 1 litro; Cubetas; Targetas; Obras indispensables para los aficionados, «La Fotografía sin maestro», por D. Julio Canalejo y Soler; etc., etc.

Deben dirigirse al único representante en Menorca, D. José L. Tutzó, calle Cos de Gracia núm. 39; quien tiene un buen surtido de dichos objetos y los cede á precios muy reducidos y sin competencia posible.

18, 21 y 23.

ANTÍDOTO SOBERANO

DE LAS ENFERMEDADES

BILIOSAS

ES EL

Purgante

DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del monstruo,

Vahidos, Vómitos,

Estreñimiento, Dolores de cabeza,

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en la Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6, y principales farmacias y droguerías.

Fábrica de bebidas gaseosas

DE

ANTONIO PRATS

Fundada en 1869 con recompensas internacionales

Plaza del Príncipe 17

Dicha casa desde hoy ofrece á su numerosa clientela y al público en general las bebidas gaseosas que á continuación se expresan:

LIMONADA

GRANADINA

GROSELLA

FRAMBUESA

ZARZAPARRILLA

Á PTAS. 1'50 DOCENA

Carbónicas en sifon á ptas. 0'15 una.

Cerveza Haritz á ptas. 2'00 docena.

Sin envase y á domicilio.